

A Quien corresponda
Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y a su vez le informo que por parte del municipio se está creando el padrón de contratistas del municipio de Tototlán Jalisco en invitarle a pertenecer a él. Para lo cual deberá presentar la siguiente documentación en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, calle Juárez #111, colonia Centro.

1. Petición por escrito, en hoja membretada de la empresa. (formato libre).
2. Acta constitutiva de la empresa y sus reformas si las hay.
En el caso de persona física, acta de nacimiento legible en original certificada por el registro civil.
3. Copia certificada de los poderes otorgados, tanto para personas físicas como morales. (de quien realice el trámite y este participando en las licitaciones, además copia de su credencial de elector).
4. Copia de la credencial de elector del representante legal de la empresa.
5. Comprobante de domicilio de la empresa.
6. Constancia de su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, con domicilio fiscal del estado, el cual debe coincidir con su comprobante de domicilio.
7. Datos precisos sobre su experiencia y especialidad, incluidas las aportaciones tecnológicas relevantes en su especialidad (Curriculum Vitae de la empresa y del personal técnico en original).
8. Descripción del equipo y maquinaria con que cuenta y su estado de conservación.
9. Información y documentación comprobatoria de su capacidad y recursos técnicos y financieros con que cuenta (Contratos, convenios, facturas, donde se haya intervenido).
10. Presentar copia de la cedula profesional en caso de personas físicas y en caso de personas morales del técnico responsable.

Una vez recibida la documentación será revisada y se le notificará la autorización y/o aclaración en su caso.

El registro en el padrón tiene vigencia indefinida, siempre y cuando refrende anualmente y no se incurra en alguna de las causas de suspensión o cancelación previstas por la ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco. La Dirección de Obras Públicas Municipales puede verificar en cualquier tiempo la información que los contratistas aportaron para la obtención de su registro.

ATENTAMENTE
“2019, año del caudillo del sur Emiliano Zapata”
09 de abril del 2019



Arq. Igor Hernández Fonseca
Director de Obras Publicas